

EXTRACTO ACTA 534

Sesión del 13 de diciembre de 2021

Siendo las 7:00 a.m. del 13 de diciembre de 2021, se reunió la Junta Directiva del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras en la sala de juntas de la entidad, y contó con la participación de los siguientes miembros:

- José Manuel Restrepo Abondano, Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien presidió la reunión,
- Leonardo Villar Gómez, Gerente General del Banco de la República,
- Jorge Castaño Gutiérrez, Superintendente Financiero,
- David Hutchinson Edlmann, Representante del Presidente de la República y;
- Fernando Tenjo Galarza, Representante del Presidente de la República.

En representación del Fondo participaron Andrés Valencia Pinzón, Director y Dina María Olmos Aponte, Subdirectora Corporativa, quien actuó como secretaria de la reunión.

ORDEN DEL DÍA

- ...
- 3. Aprobación Presupuesto 2022

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

...

3. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2022

Ingresó a la sala de juntas, Carlos Alberto Sánchez, Jefe de Planeación y Proyectos del Fondo, con el fin de someter a consideración de la Junta Directiva la proyección del Presupuesto del Fondo para el 2022.

La siguiente presentación de Presupuesto 2022 constituye el anexo 1 de la presente acta e incluye los cambios solicitados por los miembros de junta, durante la sesión, relacionados con tomar como supuesto macroeconómico del IPC 5.3% e incluir la información relacionada con el presupuesto y la labor administrativa en relación con el total de la reserva y los ingresos por prima.

Proyecto presupuesto 2022		Fogafín <small>Fondo de Garantía de Instituciones Financieras</small>
Supuestos macroeconómicos presupuesto 2022		
	2022	
IPC	5.3%	
Tasa de cambio promedio (pesos)		3.744

Proyecto presupuesto 2022

Contexto del presupuesto

Composición del presupuesto de gastos del Fondo Administrador



Gastos discretionales

Son todos aquellos gastos sobre los cuales el Fondo tiene total control y, por lo tanto, fija metas de crecimiento de acuerdo con criterios específicos predeterminados.

Gastos no discretionales

Son todos aquellos gastos, cuya constitución tiene origen en un mandato legal y/o su ejecución es eventual.

Contingencias de Mecanismos de Resolución y Recuperación

Se refiere a todos aquellos recursos que tienen como propósito cubrir los gastos relacionados (logística) con el pago del Seguro de Depósitos en el evento de la liquidación de una entidad financiera o de la implementación de cualquier mecanismo de resolución y recuperación.

Proyecto presupuesto 2022

Contexto del presupuesto

Composición del presupuesto de gastos del Fondo Administrador

Gastos discretionales

- Activos y otros activos
- Arrendamientos
- Diversos
- Divulgación del Seguro de Depósitos
- Gastos de personal
- Gastos de viaje
- Honorarios
- Mantenimiento y reparaciones

Gastos no discretionales

- Impuestos y gravámenes
- Contribuciones y afiliaciones
- Comisiones
- Seguros
- Gestión de activos

Contingencias de Mecanismos de Resolución y Recuperación

- Contingencias PSD y otros mecanismos

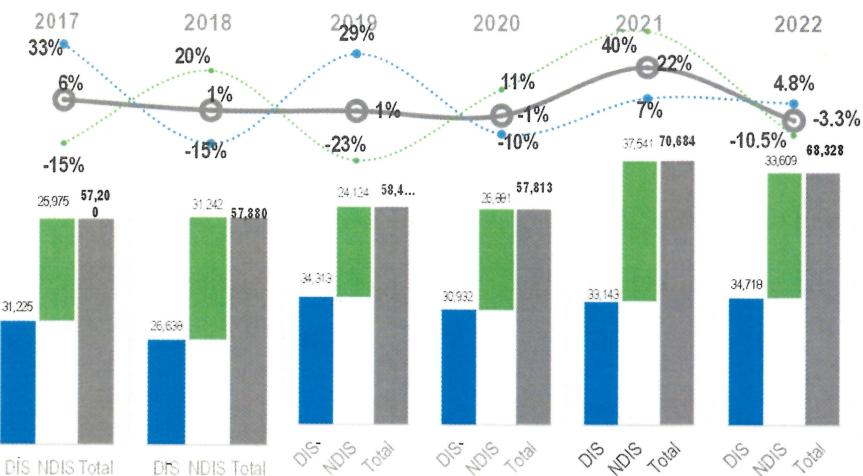
Proyecto presupuesto 2022

Comportamiento presupuestos aprobados

Cifras en millones de pesos



Fondo de Garantías de Instituciones Financieras



* MRR: Mecanismos de Resolución y Recuperación

Proyecto presupuesto 2022

Cifras en millones de pesos



Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

Cuenta	Presupuesto aprobado 2021	Proyecto presupuesto 2022	Variación 2021 - 2022
Gastos Discretionales	33,143	34,718	4.8%
① Gastos de Personal*	16,177	17,024	5.2%
① Activos y Otros Activos	1,543	3,095	100.6%
Divulgación Seguro de Depósito	2,253	2,199	-2.4%
Honorarios	3,786	3,329	-12.1%
Mantenimiento y Reparaciones	4,067	3,894	-4.3%
Diversos	3,180	3,180	0.0%
Arrendamientos	1,667	1,728	3.6%
Gastos de Viaje	469	268	-42.8%
Gastos No Discretionales	37,541	33,609	-10.5%
Impuestos y Gravámenes	5,656	3,565	-37.0%
② Comisiones	17,111	18,311	7.0%
Contribuciones y Afiliaciones	7,440	6,315	-15.1%
Contingencias Judiciales	-	-	0.0%
③ Seguros	2,388	2,603	9.0%
Gestión de Activos	91	92	1.6%
Contingencias de Mecanismos de Resolución	4,855	2,723	-43.9%
Presupuesto Total	70,684	68,328	-3.3%

*Los gastos de personal podrán variar de acuerdo con el ajuste legal definido para 2022

Proyecto presupuesto 2022

Principales variaciones por cuentas



1

Activos y Otros Activos

- Renovaciones y reposiciones de equipos de computo: **\$1.550 millones, incremento por la compra de equipos que terminan su vida útil, tales como:**
 - Arquitectura de Solución Firewall (5 años de garantía).
 - Unidad de Almacenamiento (5 años de garantía).

2

Comisiones

- Administradores externos: **\$1.196 millones, incremento en las proyecciones de retorno de los administradores por un aumento en la cantidad de dinero administrado.**

3

Seguros

- Pólizas de seguros Infidelidad de Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Administradores y Directores: **\$152 millones, incremento en las primas de las pólizas.**

Proyecto presupuesto 2022

Viajes internacionales



Dirección

IADI - Asambleas, consejos y reuniones

ADM. EXT. Y CUSTODIOS – Visitas de seguimiento y evaluación

Auditoría Interna

CLAI - Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna

CLAIN – Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos

Funcionarios

IADI - Asambleas, conferencias y reuniones

FMI, ECOMOD, Bundesbank, FSBF, BIS, Organismos Multilaterales, Gobiernos, Bancos Centrales y Aseguradores de Depósitos – Seminarios y capacitaciones

ADM. EXT. Y CUSTODIOS – Visitas, seminarios y capacitaciones

SWIFT - Congreso

FELABAN y COLADE- Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario

NOTA: El Fondo podrá definir el funcionario específico que participará en cada uno de los viajes o realizar los ajustes que sean requeridos, siempre y cuando no se afecte el valor total del presupuesto antes presentado.

Proyecto presupuesto 2022



Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

Cálculo de labor administrativa a cobrar a la Reserva del Seguro de Depósitos

Cifras en pesos

Cálculo Labor Administrada

Presupuesto de gastos 2022	\$ 68,327,716,819
(-) Saldo Fondo Administrador a Dic 2021	\$ 13,850,059,353
(-) Rendimientos Proyectados para 2022	\$ 1,222,322,861
Labor Administrativa 2022	\$ 53,255,334,605

Proyecto presupuesto 2022



Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

Solicitud de aprobación del Presupuesto 2022

Se solicita a la Junta Directiva:

Aprobar el presupuesto para el año 2022 por valor de **\$68.327.716.819**, para lo cual se requiere una afectación de hasta **\$53.255.334.605** de la Reserva del Seguro de Depósitos, en razón de su labor administrativa.

Proyecto presupuesto 2022

Presupuesto y Labor Administrada vs. Total de la Reserva

(cifras en millones de pesos)



— % PPTO / Reserva — % LA / Reservas



	2017	2018	2019	2020	2021*	2022*
Total Reserva*	16,511,680	19,290,621	21,530,242	27,551,925	28,936,114	31,226,669
Labor Administrada	33,683	44,995	36,810	39,849	69,287	53,255
Presupuesto Aprobado	57,200	57,880	58,438	57,813	70,684	68,328

*El total de la reserva corresponde al 31 de diciembre de cada año. Para el caso de 2021 y 2022, corresponde a la proyección realizada de acuerdo con la metodología del departamento de Riesgos Financieros de la Reserva.

Proyecto presupuesto 2022

Presupuesto y Labor Administrada vs. Ingresos por Primas

(cifras en millones de pesos)



— % PPTO / Primas — % LA / Primas



	2017	2018	2019	2020	2021*	2022*
Total Primas*	1,031,326	1,091,988	1,124,299	1,402,875	1,154,728	1,625,024
Labor Administrada	33,683	44,995	36,810	39,849	69,287	53,255
Presupuesto Aprobado	57,200	57,880	58,438	57,813	70,684	68,328

*El total de Primas, corresponde al valor de los ingresos por Primas a 31 de diciembre de cada año. Para el caso de 2022, los ingresos de las Primas corresponden a la proyección de lo que se espera recibir en lo corrido de la vigencia.

La Junta Directiva impartió su aprobación al presupuesto del Fondo para el año 2022 por un valor de \$68.327.716.819 y autorizó que la comisión que cobra el Fondo por la labor administrativa de la Reserva del Seguro de Depósitos corresponda a \$53.255.334.605.

Así mismo, la Junta Directiva aprobó que se efectué el ajuste a los gastos de personal de acuerdo con el incremento legal definido para 2022 y, que se realicen los viajes correspondientes a los funcionarios, autorizando a la Administración para designar a quienes deben asistir a los respectivos eventos, así como para realizar los ajustes que se consideren necesarios, siempre y cuando no impliquen una adición del presupuesto del Fondo.

...

Siendo las 8:45 a.m. y no habiendo más temas por tratar se dio por terminada la reunión.

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO
Presidente

DINA MARÍA OLMO APONTE
Secretaria

Este extracto es fiel copia tomado de su original.

Se expide el 14 de febrero de 2022.

DINA MARÍA OLMO APONTE
DINA MARÍA OLMO APONTE
Subdirectora Corporativa